ANEXO N° 1

**ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

|  |  |
| --- | --- |
| RAZÓN SOCIAL |  |
| R.U.T. DE LA EMPRESA |  |
| REPRESENTANTE LEGAL |  |
| R.U.T. DEL REPRESENTANTE LEGAL |  |
| DOMICILIO DE LA EMPRESA |  |
| TELÉFONOS |  |
| CORREO ELECTRÓNICO |  |

ANEXO Nº 2

**OFERTA PROFESIONALES**

|  |
| --- |
| **UNIDAD OPERATIVA**  |
|  |  |  |  |  |  |  |
| **NOMBRE ASESOR** | **PROFESIÓN** | **COMPONENTE ASESORÍA (ASESOR BASE, ASESOR ESPECIALISTA, O ESPECIALISTA EN CANVAS O SIMILAR) (1)** | **TIEMPO (JORNADA COMPLETA/ MEDIA JORNADA/PARCIAL) (2)** | **Adjunta CV** | **Adjunta Certificado de Título (3)** | **Adjunta Certificado de Experiencia Laboral (4) y (5)** |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
| Nota (1): Solo puede seleccionar Asesor Base, Asesor Especialista o Especialista en CANVAS o SimilarNota (2): Los únicos profesionales que no pueden estar incluidos en el equipo de otra licitación son aquellos que ya tengan comprometida su jornada completa en otra U.O.Nota (3): Adjuntar respaldo en conformidad a lo señalado en el punto 4 de las Bases Técnicas de esta licitación.Nota (4): Copia de Contrato de Trabajo o Certificado de la empresa donde presentó serviciosNota (5): Los documentos de experiencia laboral deberán indicar claramente la fecha de inicio y la fecha de término del servicio prestado, de manera de determinar los años de experiencia; además, debe indicar claramente las funciones o servicio prestado, a fin de poder determinar en forma inequívoca la experiencia concreta acreditada. |
|  |  |  |  |  |
|  |
|  |  |

**-----------------------------------**

**FIRMA**

ANEXO N° 3

**OFERTA SERVICIOS ADICIONALES**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre Unidad Operativa | Servicios adicionales |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

\* A modo indicativo, servicios o productos adicionales se entiende como: servicio de contabilidad, servicio de análisis de suelo, servicio de análisis foliar, implementación de tecnologías de la información para la gestión, entre otros y que sean de utilidad para los agricultores de la UO. Estos servicios o productos pueden ser para un porcentaje de los usuarios. Queda excluido del concepto de servicios adicionales, aquellos que por su naturaleza forman parte inherente del servicio base, tales como: entrega de recomendaciones técnicas en base análisis de suelo, asesoría en comercialización, asesoría en asociatividad.

ANEXO N° 4

**OFERTA ECONÓMICA**

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre Unidad Operativa** | **Oferta económica ($)****(\*)** |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

(\*): La oferta económica debe ser presentada en valor bruto, sin perjuicio que en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas (Portal Mercado Público), se deberá ingresar el monto total neto, excluyéndose los impuestos que se encuentren involucrados.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma

ANEXO N° 5

**TABLA DE DEFINICIÓN DE RANGOS Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJES**

|  |  |
| --- | --- |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**  | **PONDERACIÓN**  |
| Experiencia del consultor | 10% |
| Experiencia del profesional y/o técnico que asumirá el servicio base | 35% |
| Experiencia de los profesionales que asumirán la asesoría especialista  | 35% |
| Experiencia del Consultor en la elaboración de planes de negocio con método CANVAS o similares  | 10% |
| Costo del servicio por usuario  | 5 % |
| Productos y/o servicios adicionales ofertados por la consultora | 5% |

|  |  |
| --- | --- |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **PONDERACIÓN (%)** |
| **I. Experiencia del consultor** |
| Años de experiencia del consultor en la provisión de asesoría técnica a productores agrícolas, en los últimos 10 años:* El consultor tiene experiencia acreditable menor a 3 años (0 puntos).
* El consultor tiene experiencia acreditable igual o mayor a 3 años y menor a 4 años (30 puntos).
* El consultor tiene experiencia acreditable igual o mayor a 4 años y menor a 6 años (70 puntos).
* El consultor tiene experiencia acreditable igual o mayor a 6 años (100 puntos).
 | 10% |
| **II. Experiencia del profesional y/o técnico que asumirá el Servicio Base** |
| Experiencia del profesional y/o técnico que asumirá el servicio base del SAT en trabajo con productores agrícolas en el o los rubros solicitados, en los últimos 10 años:* El profesional y/o técnico propuesto cuenta con experiencia acreditable menor a 3 años (0 puntos).
* El profesional y/o técnico propuesto cuenta con experiencia acreditable igual o mayor a 3 años y menor a 4 años (30 puntos).
* El profesional y/o técnico cuenta con experiencia acreditable igual o mayor a 4 años y menor a 6 años (70 puntos).
* El profesional y/o técnico cuenta con experiencia acreditable igual o mayor a 6 años (100 puntos).

\* En el caso que la UO requiera más de 1 profesional para el servicio base, se debe puntuar a cada profesional por separado, y obtener el promedio para la asignación del puntaje. | 35% |
| **III. Experiencia de los profesionales que prestarán asesoría de especialista**  |
| Experiencia de los profesionales especialistas, en el o los rubros solicitados, en los últimos 10 años:* Menos del 50% de los profesionales especialistas acreditan al menos 4 años de experiencia (0 puntos).
* Entre el 50% y menos del 75% de los profesionales especialistas acreditan al menos 4 años de experiencia (30 puntos).
* Entre el 75% y menos del 100% de los profesionales especialistas acreditan al menos 4 años de experiencia (70 puntos).
* El 100% de los profesionales especialistas acreditan al menos 4 años de experiencia (100 puntos).
 | 20% |
| Actualización técnica de los profesionales especialistas, en los últimos 4 años, en el o los rubros solicitados:* Menos del 50% de los profesionales especialistas acreditan al menos una actualización técnica de sus conocimientos técnicos (30 puntos).
* Entre el 50% y el 75% de los profesionales especialistas acreditan al menos una actualización técnica de sus conocimientos técnicos (70 puntos).
* Más del 75% de los profesionales especialistas acreditan al menos una actualización técnica de sus conocimientos técnicos (100 puntos).
 | 15% |
| **IV. Experiencia en la elaboración de planes de negocio con método CANVAS o similares** |
| Experiencia del consultor, a través del profesional y/o técnico propuesto, para apoyar la elaboración de planes de negocio con método CANVAS o similares:* El profesional y/o técnico propuesto cuenta con experiencia acreditable menor a 1 año (0 puntos).
* El profesional y/o técnico propuesto cuenta con experiencia acreditable igual o mayor a 1 año y menor a 2 años (30 puntos).
* El profesional y/o técnico cuenta con experiencia acreditable igual o mayor a 2 años y menor a 4 años (70 puntos).
* El profesional y/o técnico cuenta con experiencia acreditable igual o mayor a 4 años (100 puntos).
 | 10% |
| **V. Costo del servicio por usuario**  |
| * El valor de la oferta es igual al presupuesto de INDAP establecido en la convocatoria (0 puntos).
* El valor de la oferta es menor hasta en un 2% del presupuesto de INDAP establecido en la convocatoria (70 puntos).
* El valor de la oferta es menor en más de un 2% del presupuesto de INDAP establecido en la convocatoria (100 puntos).
 | 5% |
| **VI. Productos y/o servicios adicionales ofertados por el consultor(\*)** |
| * El consultor no oferta producto ni servicio adicional para la atención de los usuarios (0 puntos).
* El consultor oferta sin costo un producto y/o servicio adicional para la atención de los usuarios (70puntos).
* El consultor oferta sin costo dos o más productos y/o servicios adicionales para la atención de los usuarios (100 puntos).
 | 5% |

(\*): A modo indicativo, servicios o productos adicionales se entiende como: servicio de contabilidad, servicio de análisis de suelo, servicio de análisis foliar, implementación de tecnologías de la información para la gestión, entre otros y que sean de utilidad para los agricultores de la U.O. Estos servicios o productos pueden ser para un porcentaje de los usuarios.